

Guayaquil, Marzo 25 de 1997

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA GARRAPERO S.A.

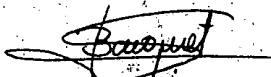
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía AGRICOLA GARRAPERO S.A. y en la Ley de Compañías observando además las obligaciones inherentes a mi cargo: Someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1996, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectúa actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,



Sr. Jaroll Barquet R.
Gerente General

15 APR. 1997

